

**RESPUESTA A OBSERVACIONES AL ACTA DE RECOMENDACIÓN DEL  
PROCESO CONVOCATORIA PÚBLICA No.13 - COMPRA DE EQUIPOS PARA  
SALAS DE CÓMPUTO DE LA UNIVERSIDAD**

1. Con respecto a la Observación No. 1, efectivamente se verificó nuevamente la propuesta del Proveedor Sistetronics Ltda e incluye para el ítem 1 Sistema operativo Windows 10 pro for WS.
2. Para la observación 2, Sistetronics Ltda anexa certificación del Fabricante como Partner, distribuidor autorizado de productos y servicios, que incluye además acceso a sus centros de servicio Por otro lado anexa carta de firmada por el representante legal con los centros de atención para la marca en los que se incluyen centros de servicio en las 3 capitales del eje cafetero.
3. En el caso del Proveedor Uniples S.A. con sede principal en Envigado, anexa Certificado y registro Mercantil otorgado por la Cámara de comercio de Manizales como Agencia "UNIPLES S.A. Manizales".

En conclusión, los oferentes cumplen con todos los requerimientos de la Universidad.



---

Diana Patricia Jurado Ramírez



---

Oswaldo Agudelo González



---

Ricardo Agudelo Soto

Pereira, 03 de diciembre de 2020

Señores  
 UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA  
 Ciudad

Asunto: Convenios con Centros de Servicios Eje Cafetero.

Estimados señores

Con el fin de participar en este proceso SISTETRONICS LIMITADA cuenta con convenio para atención de las garantías en la Universidad con.

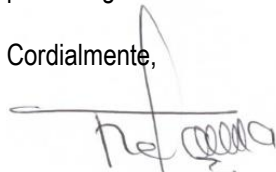
DELL: tenemos convenio con los Centros de servicio relacionados a continuación en el eje cafetero:

Los Centros Activos de Servicio para los Productos marca Dell pueden ser consultados en el siguiente link: <http://www.dell.com/support/home/co/es/codhs1/servicecenter?lwp=rt>.

País	Ciudad	Estado	Dirección	Barrio	Punto de Referencia
Colombia	Armenia	Quindío	Av. Bolívar Cra 14 No. 5-91 LOCAL 2	Centro	Centro Comercial Bolívar Frente al C.C. Unicentro
Colombia	Bogotá	Cundinamarca	Carrera 16 A No. 80 - 79	El Lago Gaitan	Atrás de la Universidad San Martín
Colombia	Bucaramanga	Santander	Calle 36 N° 21 - 50 Piso 2	Centro	Seguido Lotería Santander
Colombia	Cali	Valle del Cauca	Calle 38 A Norte 2 B N 45	Prado del Norte	Terminal de Transporte Mío Prados del Norte
Colombia	Cúcuta	Norte Santander	AV. 10 E # TAN -19 LOCAL 1	Barrio Guaimaral	Aun costado del Supermercado Olímpica
Colombia	Manizales	Caldas	carrera 24 A No 56-58	Belen	Detrás de la clínica santillana
Colombia	Montaña	Córdoba	CALLE 33 # 5-28	Centro	TEC SAN AGUSTIN
Colombia	Neiva	Huila	Calle 13 No 5-101	Centro	Clinica COOMEVA
Colombia	Pasto	Nariño	Carrera 24 # 15 - 60 local 205 Centro comercial San Agustín	Centro	Centro Comercial San Agustín
Colombia	Pereira	Risaralda	Calle 20 No. 9-26 Oficina 502 Edificio Tricon 2	Centro	Edificio Tricon 2
Colombia	Popayán	Cauca	Calle 6 # 11-52 -local 3	Barrio Valencia	Cerca Edificio 501
Colombia	Sincelejo	Sucre	Carrera 12 C No. 18 - 39 Barrio Kennedy	Kennedy	Institución Educativa SAN JOSE
Colombia	Medellín	Antioquia	Cra. 43ª No. 10-02 PISO 01	El Poblado	Frente al parque el poblado
Colombia	Cartagena	Bolívar	Carrera 59 N°. 31B - 930 L-101	BAVIAS	Frente a la tienda las Gavias
Colombia	Barranquilla	Atlántico	Kr 43 N 50 -12 Local 168.	El Rosario	Central
Colombia	Santa Marta	Magdalena	Calle 15 # 5 - 66	Centro	Sobre la calle de Damienda antes Pasado
Colombia	Villavicencio	Meta	Cra 31 # 37- 32 local 100	Centro	centro comercial centauros
Colombia	Tunja	Boyaca	5	MESOPOTAMIA	GLORIETA FRENTE A LA CASA DEL GOBERNADOR
Colombia	Riohacha	Guajira	Calle 6 # 6-21	Centro	Centro de la ciudad
Colombia	San Andres	San Andres Islas	Av. 20 de Julio Cr. 5 B - 38	Centro	Frente a Kawasaki
Colombia	Valledupar	Cesar	Carrera 6 #16 A - 15	Centro	Frente a la casa de la cultura
Colombia	Ibagué	Tolima	Cra. 5 No. 29-32 local 225 Bis	Hipódromo	Centro Comercial la Quinta

De igual forma se garantiza que la garantía se adquiere directamente con el fabricante y la atención de las posibles garantías serán atendidas en sitio.

Cordialmente,



FREIDERMAN JARAMILLO MARIN  
 Representante legal  
 C.C. 16.273.806 de Palmira  
 Sistetronics Limitada  
 NIT: 800.230.829-7

Bogotá D.C., 3/12/2020 (MM/DD/YY)

Sres

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA,  
Colombia

Referencia: CONVOCATORIA PÚBLICA No.13

Por medio de la presente, Dell Colombia Inc., ("Dell") en su nombre y en nombre de las subsidiarias directas e indirectas de Dell Inc., fabricantes oficiales de los equipos de computación y periféricos marca Dell, con oficinas principales en One Dell Way, Round Rock Texas, Estados Unidos de América, declaramos:

SISTETRONICS LIMITADA (el "Partner") es un "Distribuidor Autorizado no Exclusivo" de productos y servicios de nuestra marca, miembro del Dell Technologies Partner Program bajo la categoría de Solution Provider/Channel - Platinum en el territorio de Colombia (el "Territorio"). Conforme a lo anterior el Partner posee nuestro apoyo en esta ocasión para ofertar nuestros productos y servicios (Precision 3440 SFF, Optiplex 7080 SFF, Optiplex 5080 SFF, Dell Monitor P2419H) a(al) UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, por su cuenta y riesgo.

Los Precision 3440 SFF, Optiplex 7080 SFF, Optiplex 5080 SFF, Dell Monitor P2419H cuentan con los siguientes servicios: Onsite/In-Home Service After Remote Diagnosis, 3 Years. La prestación de dichos servicios es proporcionada por nosotros o alguno de nuestros canales autorizados de servicios en el Territorio.

Certificamos que los Precision 3440 SFF, Optiplex 7080 SFF, Optiplex 5080 SFF, Dell Monitor P2419H, ofertados son fabricados dentro de los últimos (12) doce meses, bajo pedido, totalmente nuevos, de última tecnología, originales, no remanufacturados, con todas sus partes homologadas de fábrica de la misma marca, ingresarán legalmente al país y pertenecen a la línea corporativa de Dell.

Los Centros Activos de Servicio para los Productos marca Dell pueden ser consultados en el siguiente link: <http://www.dell.com/support/home/co/es/codhs1/servicecenter?lwp=rt>.

El origen de los equipos Precision 3440 SFF, Optiplex 7080 SFF, Optiplex 5080 SFF, Dell Monitor P2419H es México y China. El origen de dichos equipos puede cambiar debido a condiciones logísticas, disponibilidad entre otros.

Atentamente,



Maryury Romero  
Apoderada

Letter Owner: Perez Franco, Alejandro



**CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
UNIPLES S.A. MANIZALES**

Fecha expedición: 2020/11/30 - 15:39:48 \*\*\*\* Recibo No. S000548472 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201130-0090

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN uhC2pY9p55

**CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE AGENCIA.**

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

**CERTIFICA**

**NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

**NOMBRE o RAZÓN SOCIAL:** UNIPLES S.A. MANIZALES  
**ORGANIZACIÓN JURÍDICA:** SOCIEDAD ANÓNIMA  
**CATEGORÍA :** AGENCIA  
**DOMICILIO :** MANIZALES

**CERTIFICA - RESEÑA A CASA PRINCIPAL**

QUE LA INFORMACION REFERENTE A LA CASA PRINCIPAL ES LA SIGUIENTE:

**NOMBRE CASA PRINCIPAL :** UNIPLES SA  
**IDENTIFICACIÓN :** 811021363-0  
**DIRECCIÓN :** CRA 46 48C SUR 40 BG.105  
**DOMICILIO :** ENVIGADO  
**CAMARA DE COMERCIO :** CAMARA DE COMERCIO DEL ABURRA SUR  
**MATRÍCULA NÚMERO :** 159919

**MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN**

**MATRÍCULA NO :** 152507  
**FECHA DE MATRÍCULA :** JULIO 13 DE 2012  
**ULTIMO AÑO RENOVADO :** 2020  
**FECHA DE RENOVACIÓN DE LA MATRÍCULA :** NOVIEMBRE 30 DE 2020  
**ACTIVO VINCULADO :** 5,000,000.00

**CERTIFICA - APERTURA DE SUCURSAL O AGENCIA**

POR ACTA NÚMERO 260 DEL 25 DE JUNIO DE 2012 DE LA JUNTA DIRECTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 67578 DEL LIBRO VI DEL REGISTRO MERCANTIL EL 13 DE JULIO DE 2012, SE INSCRIBE : APERTURA DE AGENCIA EN MANIZALES.

**UBICACIÓN Y DATOS GENERALES**

**DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL :** CALLE 63 20-30  
**BARRIO :** RAMBLA  
**MUNICIPIO / DOMICILIO:** 17001 - MANIZALES  
**TELÉFONO COMERCIAL 1 :** 2912747  
**TELÉFONO COMERCIAL 2 :** 4441616  
**TELÉFONO COMERCIAL 3 :** 3162857526  
**CORREO ELECTRÓNICO No. 1 :** carlos.escobar@uniples.com  
**SITIO WEB :** www.uniples.com

**CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA**

**DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA :** COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR DE INSUMOS PARA EQUIPOS DE IMPRESIÓN , SISTEMAS E INFORMÁTICA, EQUIPOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMÁTICA Y SERVICIOS INFORMÁTICOS

**ACTIVIDAD PRINCIPAL :** G4690 - COMERCIO AL POR MAYOR NO ESPECIALIZADO



CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS  
UNIPLES S.A. MANIZALES

Fecha expedición: 2020/11/30 - 15:39:48 \*\*\*\* Recibo No. S000546472 \*\*\*\* Num. Operación. 99-USUPUBXX-20201130-0090

\*\*\* EXPEDIDO A TRAVÉS DEL SISTEMA VIRTUAL S.I.I. \*\*\*  
CODIGO DE VERIFICACIÓN uhC2pY9p55

ACTIVIDAD SECUNDARIA : G4669 - COMERCIO AL POR MAYOR DE OTROS PRODUCTOS N.C.P.  
OTRAS ACTIVIDADES : G4761 - COMERCIO AL POR MENOR DE LIBROS, PERIODICOS, MATERIALES Y ARTICULOS DE PAPELERIA Y ESCRITORIO, EN ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS  
OTRAS ACTIVIDADES : G4651 - COMERCIO AL POR MAYOR DE COMPUTADORES, EQUIPO PERIFERICO Y PROGRAMAS DE INFORMATICA

**CERTIFICA - ADMINISTRACIÓN**

QUE EL BIEN SE ENCUENTRA ADMINISTRADO POR LA(S) SIGUIENTE(S) PERSONA(S) :

\*\*\* NOMBRE : JARAMILLO VALENCIA LUIS EDUARDO  
IDENTIFICACION : Cédula de ciudadanía 10245907  
VINCULACION : ADMINISTRADOR - PRINCIPAL  
FECHA DE REGISTRO DE LA VINCULACION : JULIO 16 DE 2012  
LIBRO Y NÚMERO DE INSCRIPCIÓN : RM06 - 67579

**CERTIFICA**

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

**CERTIFICA**

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR SRL CERTIFICADO : \$3,000

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVÉS DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE MANIZALES POR CALDAS contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siimanizales.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uhC2pY9p55

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

\*\*\* FINAL DEL CERTIFICADO \*\*\*